



Número: **1993**

Fecha: **06/10/2025**

ACTA DE PRESENCIA

Otorgada por:

**MUY NOBLE, MUY ANTIGUO Y MUY ILUSTRE SOLAR, SEÑORIO Y VILLA DE
VALDEOSERA**

D. Tomás Sobrino González
NOTARIO



03/2025



IS6565233



NÚMERO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.-

ACTA DE PRESENCIA

EN LOGROÑO, mi residencia, a seis de octubre de
dos mil veinticinco. -----

ANTE MI, **TOMÁS SOBRINO GONZÁLEZ**, Notario del
Ilustre Colegio de La Rioja, -----

=====COMPARECE=====

DON PEDRO LUIS BELTRAN ONOFRE, mayor de edad,
funcionario, casado y vecino de Logroño (La Rioja),
con D.N.I./N.I.F.

INTERVIENE: Según manifiesta, como Alcalde Mayor
(Presidente) de la Diputación Permanente, en nombre
y representación del **MUY NOBLE, MUY ANTIGUO Y MUY**
ILUSTRE SOLAR, SEÑORIO Y VILLA DE VALDEOSERA,
Corporación Nobiliaria de Hijosdalgo Deviseros de
dicha villa que ostentan un blasón común concedido
por Enrique IV de Castilla en 1460, configurada
actualmente en derecho civil como Comunidad de
Bienes de tipo germánico-familiar que administra la

finca y propiedades que detentaban los antepasados de estos deviseros tras el final de la Reconquista de La Rioja en el siglo XI. -----

Según interviene, tiene a mi juicio, interés legítimo para instar la presente **ACTA DE PRESENCIA**, y a tal fin, -----

=====EXPONE=====

I.- Que el primer documento confirmatorio de los privilegios del SOLAR DE VALDEOSERA, es una Real Carta Ejecutoria de Enrique IV de Castilla, dada en Valladolid el 10 de septiembre de 1460, ratificada por los Reyes Católicos en el Real de la Vega de Granada el 8 de Julio de 1491. -----

Fue objeto de posteriores confirmaciones por Reyes y Jefes de Estado, entre otros el del Emperador Carlos I, dado en Madrid el 15 de febrero de 1527 y el de Don Alfonso XII, dado en Madrid en 1878; y hoy goza de reconocimiento legal, con NIF: G-26.103.390.

II.- En virtud de sentencia nº 133/19 de 19-6-2019 del Juzgado de Primera Instancia nº 3 de Logroño, ratificada por Auto nº 29/2021 de 8-3-2021 de la sección 1 de la Audiencia Provincial de Logroño, en aplicación del artículo 14 de la Constitución Española, y por analogía, de la Ley



03/2025



IS6565234



33/2006, de 30 de octubre, sobre igualdad del hombre y la mujer en el orden de sucesión de los títulos nobiliarios, se declaró el derecho a las damas descendientes del Solar de Valdeosera a ser inscritas como deviseras hidalgas en dicho Solar, con todos los derechos inherentes a tal declaración, como es la transmisión del derecho a todos sus descendientes. -----

III.- Periódicamente, y coincidiendo con la celebración de la Junta General Ordinaria de la Institución, se realiza el nombramiento de Señores y Damas Deviseros del Solar de Valdeosera, de quienes reúnen las condiciones de descendencia de los fundadores por alguna de sus trece Devisas. -----

IV- Que, el doce de octubre de dos mil veinticinco, la Diputación Permanente, en virtud de la cláusula nº 15 de las Ordenanzas Viejas de 1579, por las que se rige esta Institución, va a nombrar a setenta y seis nuevos Damas y Señores Deviseros, previo estudio y aprobación de sus expedientes y me

entregan relación de todos ellos mecanografiada en seis folios de papel común de dicha Institución, por ambas caras. Figuran sus datos y Devisas en las que son admitidos. La relación citada se incorpora por mí el Notario a la matriz del presente instrumento público y va firmada y sellada por el requirente. Los nuevos Señores y Damas Deviseros se inscriben en el libro Becerro, perteneciente al Archivo del citado Solar en la serie II, número trece y las actas de inscripción, que examino, constan a los folios ciento sesenta y cuatro vuelto a ciento setenta y uno vuelto, y en ellas, por costumbre, firma el Notario y también lo hace en los expedientes de cada Devisero/a. -----

=====ME REQUIERE=====

Tras lo expuesto me requiere a mí, el Notario, para asistir al acto de nombramiento o comprobar que ha tenido lugar, examinar y verificar las actas de dicho libro Becerro, firmar las mismas y consignar todo ello en Acta Notarial. -----

* Acepto el requerimiento que cumplimentaré mediante diligencia. -----

*Hago las reservas y advertencias legales, en especial las de carácter fiscal y las relativas a la



03/2025



IS6565235



protección de datos de carácter personal. -----

PROTECCIÓN DE DATOS. Conforme a la Legislación Notarial, la Ley Orgánica 3/2018 (o la que la sustituya), y su normativa de desarrollo, y el Reglamento UE 2016/679, quien comparece queda informado del hecho de que sus datos personales se conservarán confidencialmente y serán objeto de tratamiento en esta Notaría, conforme a la legislación notarial, de blanqueo de capitales, tributaria o sustantiva. Si no se comunican los datos personales no se puede autorizar o intervenir este documento. -----

La finalidad del tratamiento es cumplir la normativa para autorizar o intervenir el presente documento, su facturación, seguimiento y las obligaciones propias de la función pública notarial, de las que puede derivarse la existencia de decisiones y tratamientos, legalmente autorizados, por la Administración Pública y entidades cesionarias autorizadas por Ley. -----

El Notario cederá los datos personales, en caso de obligación legal, a la Administración Pública, otras entidades y al Notario sustituto o sucesor. -

Los datos personales se conservarán durante el tiempo que establezca la ley para cumplir con las obligaciones legales. El titular de los datos puede ejercer sus derechos legales (acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición al tratamiento, portabilidad) por correo postal a la dirección del Notario autorizante, sustituto o sucesor (responsable de los datos) publicada por el Colegio Notarial. Tiene el derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control. -----

Por su opción, leo al compareciente esta acta, la encuentra conforme y firma conmigo el Notario que doy fe de haberle identificado por su documento de identidad reseñado, de que el consentimiento ha sido libremente prestado y de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada del otorgante o interviniente, y de todo lo consignado en este público instrumento extendido en cuatro folios de papel timbrado exclusivo para documentos notariales, el presente y los tres anteriores correlativos.- Sigue la firma del



03/2025

FOTOCOPIA



IS6565236



compareciente. Signado: T-Sobrino = Rubricados y sellado. -----

DILIGENCIA..- (Con referencia al acta número 1993/2025).- La extiendo yo, el Notario, el día diecisiete de octubre de dos mil veinticinco, para hacer constar que: -----

El día doce de octubre de dos mil veinticinco, a las once horas y cuarenta y cinco minutos, en el Salón de Actos del Palacio o Casa Solar de Valdeosera, se reúne la Junta General. Preside el Alcalde Mayor, don Pedro Luis Beltrán Onofre y asisten parte de los pretendientes y deviseros invitados al acto. -----

Abierta la sesión por el Alcalde Mayor, yo, el Notario leo el acta precedente y la relación con todos los datos, de los setenta y seis nuevos Damas y Señores Deviseros. Seguidamente firmamos el Alcalde Mayor, la Secretaria de la Junta de Probanza y yo el Notario, en las actas de inscripción del libro Becerro (folios reseñados) y en todos y cada

uno de los setenta y seis títulos o expedientes, cuyos originales quedarán en el Archivo del Solar.

DOY FE de la totalidad de esta diligencia extendida en el presente folio de papel timbrado exclusivo para documentos notariales.- Signado: T-Sobrino = Rubricado y sellado. -----

DILIGENCIAS DE INCORPORACIÓN, COTEJO Y DEPÓSITO DEL INSTRUMENTO N.º 1993/25 -----

Yo, TOMÁS SOBRINO GONZÁLEZ, Notario del Ilustre Colegio de LA RIOJA, doy fe de haber realizado las siguientes actuaciones: -----

1.- La íntegra incorporación de esta matriz al protocolo electrónico. -----

2.- La comprobación de su concordancia con el protocolo en papel. -----

3.- El depósito, con firma electrónica cualificada, de esta matriz en la sede electrónica del Consejo General Notariado, que me devuelve el hash A922D0A6374571E2B30C4AA060B1D273 correspondiente a la matriz y el hash BC1CC192B9ACBC34AC7FA38538FE3E0C correspondiente a los unidos. -----

Con lo cual doy por concluidas estas diligencias de cuyo contenido, así como de que quedan extendidas



03/2025



IS6565237



en el presente y único folio de papel timbrado notarial, DOY FE.- Signado: T-Sobrino = Rubricado y sellado. -----

SIGUE DOCUMENTACIÓN UNIDA



Muy Noble, Muy Antiguo y Muy Ilustre Solar, Señorio y Villa de Valdeosera

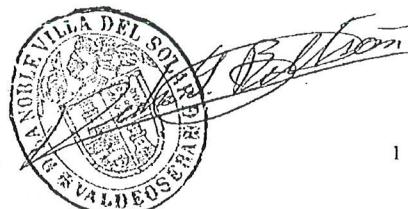
RELACIÓN DE DEVISERAS Y DEVISEROS A INSCRIBIR EN 2025 EN EL LIBRO DE BECERRO PERTENECIENTE AL ARCHIVO DEL SOLAR DE VALDEOSERA, QUE HAN PROBADO DE MANERA DOCUMENTAL EVIDENTE DESCENDER DE ESTE ILUSTRE SOLAR:

I-Don Lorenzo Díez Zaldívar, natural de Ciudad de Méjico, hijo de Don Pablo Díez Soto, natural de Jerez de la Frontera, en la provincia de Cádiz, y de Doña María de Arán Zaldívar Serrano, natural de Madrid. El cual su padre Don Pablo Díez Soto se halla asentado en el libro trece de la serie segunda a su folio ochenta y ocho. Toma posesión de la Devisa “Terroba” una de las trece de las que se compone este Solar. *Archivo del Solar de Valdeosera. Serie segunda, libro trece, folio ciento sesenta y cuatro, vuelto, (Expediente número 1/2025).

II-Doña María Valvanera Martínez y Ruiz-Clavijo, natural de Logroño, con DNI nº: hija de Doña Juliana Ramona Ruiz-Clavijo y Esteban, natural de Ribafrecha y de Don Esteban Ignacio Martínez Cornejo, natural de Gujuli, en el municipio de Urcabustaiz, provincia de Álava; nieta de Don Serafín Ruiz-Clavijo e Íñiguez, natural de Ribafrecha y de Basiliisa Esteban Ocón, natural de Murillo de Río Leza; segunda nieta de Don Dámaso Ruiz-Clavijo y Terroba y de Doña Gabriela Íñiguez y Ruiz-Clavijo, naturales ambos de Ribafrecha; tercera nieta de Don Domingo Ruiz-Clavijo y Martínez y de Doña Margarita Terroba Ochagavía, naturales ambos de Ribafrecha; cuarta nieta de Don Bernardo Ruiz de Clavijo y Díez de Isla, natural de Ribafrecha y de Doña Francisca Martínez Sicilia, natural de Clavijo; quinta nieta de Don Ignacio Ruiz de Clavijo y de Doña Valvanera Díez de Isla, naturales ambos de Ribafrecha. El cual su cuarto abuelo Don Bernardo Ruiz de Clavijo y Díez de Isla se halla asentado en el libro once de la serie segunda a su folio dieciséis. Toma posesión de la Devisa “Regajal” una de las trece de las que se compone este Solar. *Archivo del Solar de Valdeosera. Serie segunda, libro trece, folio ciento sesenta y cuatro, vuelto, (Expediente número 2/2025).

III-Don Pablo Alberto, Don Ignacio Javier y Doña María Valvanera Huidobro Martínez (Ruiz de Clavijo), naturales de Logroño, con DNI nº: respectivamente, hijos de Doña María Valvanera Martínez y Ruiz-Clavijo, natural de Logroño y de Don Pablo Alberto Huidobro Mingullón, natural de Zaragoza. Y así, continúa la genealogía de su madre y su quinto abuelo Don Bernardo Ruiz de Clavijo y Díez de Isla se halla asentado en el libro once de la serie segunda a su folio dieciséis. Toman posesión de la Devisa “Regajal” una de las trece de las que se compone este Solar. *Archivo del Solar de Valdeosera. Serie segunda, libro trece, folio ciento sesenta y cuatro, vuelto, (Expedientes número 3/2025, 36/2025 y 37/2025).

Apartado 361
26080 Logroño - La Rioja
C.F.T. E-26103390
www.solarvaldeosera.com ~ correo electrónico: regajal@hotmail.com





IS6565238

03/2025



IV-Doña Irene Fernández de Tejada y Cerezo, natural de Badajoz, hija de Don Fidel Fernández de Tejada y Castaño, natural de Badajoz, y de Doña Mónica Cerezo López, natural de Jaca, en la provincia de Huesca. El cual su padre Don Fidel Fernández de Tejada y Castaño se halla asentado en el libro trece de la serie segunda a su folio noventa y seis. Toma posesión de la Devisa "Regajal" una de las trece de las que se compone este Solar. *Archivo del Solar de Valdeosera. Serie segunda, libro trece, folio ciento sesenta y cinco, (Expediente número 4/2025).

V-Doña Sofía Fernández de Tejada y Cambero, natural de Badajoz, hija de Don Jaime Fernández de Tejada y Castaño, natural de Badajoz, y de Doña Belén Carmen Cambero Flores, natural Vilanova i la Geltrú, en la provincia de Barcelona. El cual su padre Don Jaime Fernández de Tejada y Castaño se halla asentado en el libro trece de la serie segunda a su folio noventa y seis. Toma posesión de la Devisa "Regajal" una de las trece de las que se compone este Solar. *Archivo del Solar de Valdeosera. Serie segunda, libro trece, folio ciento sesenta y cinco, (Expediente número 5/2025).

VI-Doña Irene, Don Fernando y Don Francisco de Asís Pinillos Burgos (Ruiz), con D.N.I.: , respectivamente, naturales todos de Madrid, hijos de Don Luis Fernando Pinillos y Ortiz de Landaluce, natural de Logroño, y de Doña María Jesús Burgos Alonso, natural de Madrid; nietos de Don Francisco Adelaido Valentín Pinillos Escrivano, natural de Aranjuez, en la provincia de Madrid y de Doña Josefa María Ortiz de Landaluce y Fernández, natural de Vitoria; segundos nietos de Don Francisco Pinillos Ruiz, natural de Murillo de Río Leza y de Doña Cándida Escrivano Gómez, natural de Aranjuez; terceros nietos de Doña Francisca Ruiz Pinillos y de Don León Pinillos Zapata, naturales ambos de Murillo de Río Leza; cuartos nietos de Don Castor Ruiz Gutiérrez, natural de Arrubal y de Doña Polonia Pinillos Viguera, natural de Murillo de Río Leza; quintos nietos de Don Basilio Ruiz Cordovín y de Doña Tomasa Gutiérrez Pisón, naturales ambos de Arrubal; sextos nietos de Don Juan Manuel Ruiz Gutiérrez y de Doña Josefa Cordovín Díaz, naturales ambos de Arrubal; séptimos nietos de Don Juan José Ruiz Galilea, natural de Arrubal y de Doña Lorenza Gutiérrez Díez, natural de Corera; y octavos nietos de Don Martín Ruiz y Doña Francisca Galilea, El cual su sexto abuelo Don Juan Manuel Ruiz Gutiérrez se halla asentado en el libro catorce de la serie quinta a su folio treinta y nueve. Toma posesión de la Devisa "Regajal" una de las trece de las que se compone este Solar. *Archivo del Solar de Valdeosera. Serie segunda, libro trece, folio ciento sesenta y cinco, vuelto, (Expedientes números 6/2025, 7/2025 y 8/2025).

VII-Don Mateo, Don Jacobo y Don Pablo Méndez Pinillos (Ruiz), con D.N.I.: , respectivamente, naturales todos de Madrid, hijos de Doña Irene Pinillos Burgos, y de Don Pablo Méndez Rodríguez, naturales ambos de Madrid. Y así, continúa la genealogía de su madre y su séptimo abuelo Don Juan Manuel Ruiz Gutiérrez se halla asentado en el libro catorce de la serie quinta a su folio treinta y nueve. Toman posesión de la Devisa "Regajal" una de las trece de las que se compone este Solar. *Archivo del Solar de Valdeosera. Serie segunda, libro trece, folio ciento sesenta y cinco, vuelto, (Expedientes números 9/2025, 10/2025 y 11/2025).





Muy Noble, Muy Antiguo y Muy Ilustre Solar, Señorio y Villa de Valdeosera

VIII-Don Félix Martínez Ruiz (Íñiguez), con D.N.I.: natural de Lagunilla del Jubera, hijo de Don Epifanio Martínez Íñiguez, natural de Valdeosera, y de Doña Magdalena Ruiz Soto, natural de Lagunilla del Jubera; nieto de Doña María Íñiguez Solano, natural de Hornillos de Cameros y de Don Félix Martínez Sáenz, natural de Valdeosera; segundo nieto de Don Alejo Íñiguez Martínez y de Doña Vicenta Solano, naturales ambos de Hornillos de Cameros, tercero nieto de Don Diego Íñiguez Domínguez y de Doña Trinidad Martínez Domínguez, naturales ambos de Hornillos de Cameros. El cual su segundo abuelo Don Alejo Íñiguez Martínez se halla asentado en el libro doce de la serie segunda a su folio cuarenta y cinco. Toma posesión de la Devisa "Regajal" una de las trece de las que se compone este Solar. *Archivo del Solar de Valdeosera. Serie segunda, libro trece, folio ciento sesenta y seis, (Expediente número 12/2025).

IX-Doña María y Don Félix Martínez Ruiz (Íñiguez), con D.N.I.:

respectivamente, naturales ambos de Logroño, hijos de Don Félix Martínez Ruiz, natural de Lagunilla del Jubera y de Doña María del Pilar Ruiz Hernández, natural de Logroño. Y continúa la genealogía de su padre y así El cual su tercer abuelo Don Alejo Íñiguez Martínez se halla asentado en el libro doce de la serie segunda a su folio cuarenta y cinco. Toman posesión de la Devisa "Regajal" una de las trece de las que se compone este Solar. *Archivo del Solar de Valdeosera. Serie segunda, libro trece, folio ciento sesenta y seis, (Expedientes números 13/2025 y 14/2025).

X-Doña Pilar y Doña Carla Vallejo Martínez (Íñiguez), con D.N.I.:

respectivamente, naturales ambas de Logroño, hijas de Doña María Martínez Ruiz y de Don Carlos Vallejo Sánchez, naturales ambos de Logroño, nietas de Don Félix Martínez Ruiz, natural de Lagunilla del Jubera y de Doña María del Pilar Ruiz Hernández, natural de Logroño. Y continúa la genealogía de su abuelo y así su cuarto abuelo Don Alejo Íñiguez Martínez se halla asentado en el libro doce de la serie segunda a su folio cuarenta y cinco. Toman posesión de la Devisa "Regajal" una de las trece de las que se compone este Solar. *Archivo del Solar de Valdeosera. Serie segunda, libro trece, folio ciento sesenta y seis, (Expedientes números 15/2025 y 16/2025).

XI-Doña Malena y Don Víctor Alti Martínez (Íñiguez), naturales de Logroño, hijos de Don Félix Martínez Ruiz y de Doña Virginia Alti Palacios, naturales ambos de Logroño, nietas de Don Félix Martínez Ruiz, natural de Lagunilla del Jubera y de Doña María del Pilar Ruiz Hernández, natural de Logroño. Y continúa la genealogía de su abuelo y así su cuarto abuelo Don Alejo Íñiguez Martínez se halla asentado en el libro doce de la serie segunda a su folio cuarenta y cinco. Toma posesión de la Devisa "Regajal" una de las trece de las que se compone este Solar. *Archivo del Solar de Valdeosera. Serie segunda, libro trece, folio ciento sesenta y seis, (Expedientes números 17/2025 y 18/2025).

Apartado 361

26080 Logroño - La Rioja

C.I.F. E-26103390

www.solarvaldeosera.com ~ correo electrónico: regejal@hotmail.com





IS6565239



03/2025

XII-Don Julio Martínez Íñiguez, natural de Valdeosera, con DNI , hijo de Don Félix Martínez Sáenz, natural de Valdeosera y de Doña María Íñiguez Solano, natural de Hornillos de Cameros, nieto de Don Alejo Íñiguez Martínez y de Doña Vicenta Solano, naturales ambos de Hornillos de Cameros, segundo nieto de Don Diego Íñiguez Domínguez y de Doña Trinidad Martínez Domínguez, naturales ambos de Hornillos de Cameros. El cual su abuelo Don Alejo Íñiguez Martínez se halla asentado en el libro doce de la serie segunda a su folio cuarenta y cinco. Toma posesión de la Devisa "Regajal" una de las trece de las que se compone este Solar. *Archivo del Solar de Valdeosera. Serie segunda, libro trece, folio ciento sesenta y seis, (Expediente número 19/2025).

XIII-Don Félix y Don Manuel Martínez Martínez (Íñiguez), con DNIs respectivamente, naturales de Valdeosera, hijos de Don Julio Martínez Íñiguez, natural de Valdeosera y de Doña María Eusebia Martínez Rodríguez, natural de Torremuña, y así sigue la genealogía de su padre y, por tanto su bisabuelo Don Alejo Íñiguez Martínez se halla asentado en el libro doce de la serie segunda a su folio cuarenta y cinco. Toma posesión de la Devisa "Regajal" una de las trece de las que se compone este Solar. *Archivo del Solar de Valdeosera. Serie segunda, libro trece, folio ciento sesenta y seis, (Expedientes números 20/2025 y 56/2025).

XIV-Doña Laura y Don Félix Martínez Torrealdea (Íñiguez), con DNIs nº respectivamente, naturales de Logroño, hijos de Don Félix Martínez Martínez, natural de Valdeosera y de Doña María Begofía Torrealdea González, natural de París. Y así sigue la genealogía de su padre y, por tanto, su tatarabuelo Don Alejo Íñiguez Martínez se halla asentado en el libro doce de la serie segunda a su folio cuarenta y cinco. Toma posesión de la Devisa "Regajal" una de las trece de las que se compone este Solar. *Archivo del Solar de Valdeosera. Serie segunda, libro trece, folio ciento sesenta y seis, (Expedientes números 57/2025 y 58/2025).

XV-Don Ángel Mayoral Pascual, con DNI , natural de Logroño, hijo de Don Ezequiel Mayoral San Juan y de Doña Araceli Pascual Pascual, naturales ambos de Hornos de Moncalvillo; nieto de Don Vicente Mayoral Pascual y de Doña Margarita San Juan y González, naturales ambos de Hornos de Moncalvillo; segundo nieto de Don Cristóbal Mayoral Martínez y de Doña Florentina Pascual Rodríguez, naturales ambos de Hornos de Moncalvillo; tercer nieto de Don Policarpo Mayoral Martínez y de Doña María Martínez de Antón y Rodríguez, naturales ambos de Hornos de Moncalvillo; cuarto nieto de Don Jorge Mayoral Nieto, Natural de Hornos de Moncalvillo y de Doña Teresa Martínez Rodríguez, natural de Daroca; quinto nieto de Don Juan José Mayoral García y de Doña Ana Nieto Ortigosa, naturales ambos de Hornos de Moncalvillo; sexto nieto de Don Francisco Mayoral Velilla y de Doña Ana María García Mayoral, naturales ambos de Hornos de Moncalvillo; séptimo nieto de Don Bernabé Mayoral Moreda y de Doña Josefa Velilla Bazán, naturales ambos de Hornos de Moncalvillo; octavo nieto de Don Juan Mayoral Huerta y de Doña Bernarda Moreda Navajas, naturales ambos de Hornos de Moncalvillo y noveno nieto de Don Martín Mayoral y de Doña Magdalena Huerta, naturales ambos de Hornos de Moncalvillo. El cual su séptimo abuelo Don Bernabé Mayoral Moreda se halla asentado en el libro diez de la serie quinta a su folio trescientos ochenta y tres. Toma posesión de la Devisa "Regajal" una de las trece de las que se compone este Solar. *Archivo del Solar de Valdeosera. Serie segunda, libro trece, folio ciento sesenta y seis, vuelto, (Expediente número 21/2025).





Muy Noble, Muy Antiguo y Muy Ilustre Solar, Señorio y Villa de Valdeosera

XVI-Don Ángel Ezequiel Mayoral Hernández, con DNI natural de Logroño, hijo de Don Ángel Mayoral Pascual, natural de Hornos de Moncalvillo y de Doña María Elena Hernández López, natural de Logroño. Y así continúa la genealogía de su padre Don Ángel Mayoral Pascual y su octavo abuelo Don Bernabé Mayoral Moreda se halla asentado en el libro diez de la serie quinta a su folio trescientos ochenta y tres. Toma posesión de la Devisa "Regajal" una de las trece de las que se compone este Solar. *Archivo del Solar de Valdeosera. Serie segunda, libro trece, folio ciento sesenta y seis, vuelto, (Expediente número 22/2025).

XVII-Doña Elena y Doña Sofía Mayoral Hathout, con números de pasaporte , respectivamente, naturales ambas de Riad, capital del Reino de Arabia Saudita, hijas de Don Ángel Ezequiel Mayoral Hernández, natural de Logroño y de Doña Samar Hathout Afana, natural de Riad, nietas de Don Ángel Mayoral Pascual, natural de Hornos de Moncalvillo y de Doña María Elena Hernández López, natural de Logroño. Y así continúa la genealogía de su abuelo Don Ángel Mayoral Pascual y su noveno abuelo Don Bernabé Mayoral Moreda se halla asentado en el libro diez de la serie quinta a su folio trescientos ochenta y tres. Toma posesión de la Devisa "Regajal" una de las trece de las que se compone este Solar. *Archivo del Solar de Valdeosera. Serie segunda, libro trece, folio ciento sesenta y seis, vuelto, (Expedientes números 23/2025 y 24/2025).

XVIII-Don Timoteo Luis y Doña Ana Rosa Fernández de Tejada y Sánchez-Mármol, con DNIs respectivamente, naturales ambos de Badajoz, hijos de Don José Fernández de Tejada y Villar, natural de Madrid, y de Doña Ana Rosa Sánchez-Mármol y de La Calzada, natural de Sevilla; nietos de Don Timoteo Fernández Fernández, natural de Villanueva del Fresno, en la provincia de Badajoz, y de Doña Dolores Villar Armenta, natural de Torre Donjimeno, en la provincia de Jaén. Y por tanto, son hermanos enteros de a Don José Ramón y Don Fidel Fernández de Tejada y Sánchez-Mármol, los cuales se hallan asentados en el libro trece de la serie segunda a su folio noventa y seis. Toman posesión de la Devisa "Regajal" una de las trece de las que se compone este Solar. *Archivo del Solar de Valdeosera. Serie segunda, libro trece, folio ciento sesenta y siete, (Expedientes números 29/2025 y 35/2025).

XIX-Doña Elena y Doña Virginia Fernández de Tejada y Mendiola, con DNIs números respectivamente, naturales ambas de Badajoz, hijas de Don Timoteo Luis Fernández de Tejada y Sánchez-Mármol y de Doña María Pilar Mendiola Rodríguez, naturales ambos de Badajoz; y así sigue la genealogía de su padre. Y por tanto, son sobrinas de Don José Ramón y Don Fidel Fernández de Tejada y Sánchez-Mármol, los cuales se hallan asentados en el libro trece de la serie segunda a su folio noventa y seis. Toman posesión de la Devisa "Regajal" una de las trece de las que se compone este Solar. *Archivo del Solar de Valdeosera. Serie segunda, libro trece, folio ciento sesenta y siete, (Expedientes números 30/2025 y 34/2025).

Apartado 361

26080 Logroño - La Rioja

C.I.F. E-26103390

www.solarvaldeosera.com - correo electrónico: regajal@hotmail.com





IS6565240

03/2025



XX-Doña Alba, Don Iván y Doña Sara Fernández de Tejada y Cea, naturales los dos primeros de Munich y la última de Ingolstadt, en el estado de Baviera de la República Federal de Alemania, hijas de Doña Elena Fernández de Tejada y Mendiola, natural de Badajoz y de Don Juan Luis Cea Claver, natural de Valladolid; y así sigue la genealogía de su madre. Y por tanto, son sobrinas nietas de Don José Ramón y Don Fidel Fernández de Tejada y Sánchez-Mármol, los cuales se hallan asentados en el libro trece de la serie segunda a su folio noventa y seis. Toman posesión de la Devisa "Regajal" una de las trece de las que se compone este Solar. *Archivo del Solar de Valdeosera. Serie segunda, libro trece, folio ciento sesenta y siete, (Expedientes números 31/2025, 32/2025 y 33/2025).

XXI-Don Manuel Zafra y Fernández de Tejada, con DNI natural de Badajoz, hijo de Doña María Dolores Fernández de Tejada y Sánchez-Mármol, natural de Badajoz y de Don Manuel Zafra González, natural de Alcaudete, en la provincia de Jaén, nieto de Don José Fernández de Tejada y Villar, natural de Madrid y de Doña Ana Rosa Sánchez-Mármol y de La Calzada, natural de Sevilla; segundo nieto de Don Timoteo Fernández Fernández, natural de Villanueva del Fresno, en la provincia de Badajoz, y de Doña Dolores Villar Armenta, natural de Torre Donjimeno, en la provincia de Jaén. Los cuales sus abuelos, tuvieron también por hijos a Don José Ramón y Don Fidel Fernández de Tejada y Sánchez-Mármol, los cuales son hermanos enteros de su madre, esto es, sus tíos, quienes se hallan asentados en el libro trece de la serie segunda a su folio noventa y seis. Toma posesión de la Devisa "Regajal" una de las trece de las que se compone este Solar. *Archivo del Solar de Valdeosera. Serie segunda, libro trece, folio ciento sesenta y siete, (Expediente número 25/2025).

XXII-Don Manuel, Don Alejandro y Doña Carlota Zafra Jiménez (Fernández de Tejada), con DNIs números: respectivamente, naturales de Santiago de Chile, Boadilla del Monte en la provincia de Madrid y Majadahonda en la provincia de Madrid, respectivamente, hijos de Don Manuel Zafra y Fernández de Tejada, natural de Badajoz y de Doña María José Jiménez Martínez, natural de Madrid. Y así sigue la genealogía de su padre, y sus, segundos abuelos, tuvieron también por hijos a Don José Ramón y Don Fidel Fernández de Tejada y Sánchez-Mármol, los cuales son hermanos enteros de su abuela, esto es, sus tíos-abuelos, quienes se hallan asentados en el libro trece de la serie segunda a su folio noventa y seis. Toman posesión de la Devisa "Regajal" una de las trece de las que se compone este Solar. *Archivo del Solar de Valdeosera. Serie segunda, libro trece, folio ciento sesenta y siete, (Expedientes números 26/2025, 27/2025 y 28/2025).

XXIII-Doña Consuelo Nieves y Don Francisco Miguel Sanvicente Gómez (Sáenz de Tejada), con DNIs respectivamente, naturales de Madrid y Sabadell, en la provincia de Barcelona, respectivamente, hijos de Doña Consuelo Gómez Fernández y de Don Francisco Sanvicente Ramos, naturales ambos de Fuente de Cantos, en la provincia de Badajoz. La cual su madre Doña Consuelo Gómez Fernández se halla asentada en el libro trece de la serie segunda a su folio ciento cincuenta y ocho, vuelto. Toman posesión de la Devisa "Regajal" una de las trece de las que se compone este Solar. *Archivo del Solar de Valdeosera. Serie segunda, libro trece, folio ciento sesenta y ocho, (Expedientes números 39/2025 y 40/2025).





Muy Noble, Muy Antiguo y Muy Ilustre Solar, Señorío y Villa de Valdeosera

XXIV-Don Martí Sanvicente Franco (Sáenz de Tejada), con DNIs número:
natural de Ripollet, en la provincia de Barcelona, hijo de Don Francisco Miguel Sanvicente Gómez, natural de Sabadell, en la provincia de Barcelona, y de Doña Olga Franco Moreno, natural de Barcelona; nieto de Doña Consuelo Gómez Fernández y de Don Francisco Sanvicente Ramos, naturales ambos de Fuente de Cantos, en la provincia de Badajoz. La cual su abuela Doña Consuelo Gómez Fernández se halla asentada en el libro trece de la serie segunda a su folio ciento cincuenta y ocho, vuelto. Toman posesión de la Devisa "Regajal" una de las trece de las que se compone este Solar.
*Archivo del Solar de Valdeosera. Serie segunda, libro trece, folio ciento sesenta y ocho, (Expediente número 41/2025).

XXV-Doña María Isabel, Doña María José y Don Francisco de Asís Pinillos Costa (Ruiz), con D.N.I.: respectivamente,
naturales todos de Madrid, hijos de Don Francisco Adrián Pinillos y Ortiz de Landaluce, natural de Larache, en el Reino de Marruecos y de Doña Juana Costa González, natural de Cádiz; nietos de Don Francisco Adelaida Valentín Pinillos Escrivano, natural de Aranjuez, en la provincia de Madrid y de Doña Josefa María Ortiz de Landaluce y Fernández, natural de Vitoria; segundos nietos de Don Francisco Pinillos Ruiz, natural de Murillo de Río Leza y de Doña Cándida Escrivano Gómez, natural de Aranjuez; terceros nietos de Doña Francisca Ruiz Pinillos y de Don León Pinillos Zapata, naturales ambos de Murillo de Río Leza; cuartos nietos de Don Castor Ruiz Gutiérrez, natural de Arrubal y de Doña Polonia Pinillos Viguera, natural de Murillo de Río Leza; quintos nietos de Don Basilio Ruiz Cordovín y de Doña Tomasa Gutiérrez Pisón, naturales ambos de Arrubal; sextos nietos de Don Juan Manuel Ruiz Gutiérrez y de Doña Josefina Cordovín Díaz, naturales ambos de Arrubal; séptimos nietos de Don Juan José Ruiz Galilea, natural de Arrubal y de Doña Lorenza Gutiérrez Díez, natural de Corera; y octavos nietos de Don Martín Ruiz y Doña Francisca Galilea, El cual su sexto abuelo Don Juan Manuel Ruiz Gutiérrez se halla asentado en el libro catorce de la serie quinta a su folio treinta y nueve. Toman posesión de la Devisa "Regajal" una de las trece de las que se compone este Solar.
*Archivo del Solar de Valdeosera. Serie segunda, libro trece, folio ciento sesenta y ocho, (Expedientes números 42/2024, 43/2025 y 44/2025).

XXVI-Don Francisco de Asís y Doña Marta Pinillos Sternfeld (Ruiz), con D.N.I.: respectivamente, naturales ambos de Madrid, hijos de
Don Francisco de Asís Pinillos Costa y de Doña Ana Sternfeld Buraya, naturales ambos de Madrid, y así continúa la genealogía de su padre y su séptimo abuelo Don Juan Manuel Ruiz Gutiérrez se halla asentado en el libro catorce de la serie quinta a su folio treinta y nueve. Toman posesión de la Devisa "Regajal" una de las trece de las que se compone este Solar. *Archivo del Solar de Valdeosera. Serie segunda, libro trece, folio ciento sesenta y ocho, (Expedientes números 45/2024 y 46/2025).

Apartado 361

26080 Logroño - La Rioja

C.F.T. E-26103390

www.solarovaldeosera.com - correo electrónico: regajal@hotmail.com





IS6565241

03/2025

**XXVII-Doña María Purificación Rojas Ortigosa, (Mayoral), con DNI**

natural de Hornos de Moncalvillo, hija de Doña María Cristina Ortigosa Mayoral y de Don Inocente Rojas Martínez, naturales ambos de Hornos de Moncalvillo; nieta de Doña Estefana Mayoral Pascual y de Don Víctor Ortigosa Rodríguez, naturales ambos de Hornos de Moncalvillo; segunda nieta de Don Marcos Mayoral Sáenz y de Doña Tomasa Pascual Martínez, naturales ambos de Hornos de Moncalvillo; tercera nieta de Don Crisantos Mayoral Pascual, natural de Hornos de Moncalvillo y de Doña Úrsula Sáenz Echapresto, natural de Daroca; cuarta nieta de Don Isidro Mayoral Ruiz y de Doña Valentina Pascual Rodríguez, naturales ambos de Hornos de Moncalvillo; quinta nieta de Don Bernabé Mayoral Alonso y de Doña Gerónima Ruiz Rodríguez, naturales ambos de Hornos de Moncalvillo; sexta nieta de don Bernabé Mayoral López y de Doña María Nieves Alonso Rodríguez, naturales ambos de Hornos de Moncalvillo; séptima nieta de Don Bernabé Mayoral Ortigosa, natural de Hornos de Moncalvillo, y de Doña Gertrudis López Marín, natural de Pineda de Montes de Oca, en la provincia de Burgos; octava nieta de Don Bernabé Mayoral Velilla y de Doña Apolonia Ortigosa, naturales ambos de Hornos de Moncalvillo; novena nieta de Don Bernabé Mayoral Moreda y de Doña Josefa Velilla Bazán, naturales ambos de Hornos de Moncalvillo; y décima nieta de Don Juan Mayoral y de Doña Bernarda Moreda. El cual su noveno abuelo Don Bernabé Mayoral Moreda se halla asentado en el libro diez de la serie quinta a su folio trescientos ochenta y tres, con fecha 1 de mayo de 1681. Toma posesión de la Devisa "Regajal", una de las trece de las que se compone este Solar. * Archivo del Solar de Valdeosera, Serie segunda, libro trece, folio ciento sesenta y ocho, vuelto, (Expediente número 54/2025).

XXVIII-Don Alfonso Conejo Heredia, con DNI natural de Málaga, hijo de Doña Concepción Heredia y De Seriere y de Don Alfonso Conejo Ortega, naturales ambos de Málaga; nieto de Don Jaime Heredia Barrón y de Doña Concepción De Seriere y Cruz-Ulloa, naturales ambos de Málaga; segundo nieto de Don Luis Heredia Livermore, natural de Málaga y de Doña Guillermmina Barrón Scheidnagel; tercer nieto de Don Martín Heredia Escolar, natural de Rabanera de Cameros y de Doña Josefá Livermore Salas, natural de Málaga; cuarto nieto de Don José Antonio Heredia Fernández, natural de Rabanera de Cameros, y de Doña Antonia Escolar y Sáenz de Tejada, natural de Laguna de Cameros; quinto nieto de Don José Heredia Uribarria y de Doña Antonia Fernández y De Llera, naturales ambos de Rabanera de Cameros; sexto nieto de Don José Heredia Alonso, natural de Rabanera de Cameros y de Doña Margarita Uribarria Aragón, natural de Ajamil de Cameros. El cual su cuarto abuelo José Antonio Heredia Fernández se halla asentado en el libro diecinueve de la serie quinta a su folio ciento ochenta, con fecha 2 de mayo de 1762. Toma posesión de la Devisa "Juan del Valle", una de las trece de las que se compone este Solar. * Archivo del Solar de Valdeosera, Serie segunda, libro trece, folio ciento sesenta y nueve, (Expediente número 55/2025).

XXIX-Doña María Teresa y Doña Beatriz Maldonado Fernández, con DNI nº respectivamente, naturales ambas de Valencia, hijas de Doña María Teresa Fernández Feo y de Don Ignacio Maldonado Chiarri, naturales ambos de Valencia; nietas de Don Manuel Fernández Luque, natural de Rota, en la provincia de Cádiz, y de Doña María Teresa Feo García, natural de Valencia; segundas nietas de Don José Fernández Romero, natural de Ágreda, en la provincia de Soria, y de Doña Clemencia Luque Mora, natural de Gibraleón, en la provincia de Huelva; terceras nietas de Don Juan Fernández Fernández, natural de Rabanera de Cameros y de Doña Dolores Romero y Martínez de Pinillos, natural de Villoslada de Cameros; cuartas nietas de Don





Muy Noble, Muy Antiguo y Muy Ilustre Solar, Señorío y Villa de Valdeosera

Fernando José Fernández Escolar, natural de Ajamil de Cameros y de Doña Marcelina Fernández Martínez, natural de Rabanera de Cameros; quintas nietas de Don Francisco Fernández Martínez, natural de Rabanera de Cameros y de Doña Bonifacia Escolar Moreno, natural de Ajamil de Cameros; y sextas nietas de Don Francisco Fernández, natural de Ajamil de Cameros y de Doña Ángela Faustina Martínez, natural de Rabanera de Cameros. El cual, su cuarto abuelo Don Fernando José Fernández Escolar, se halla asentado en el libro once de la serie segunda a su folio ciento quince, con fecha 30 de abril de 1816. Toman posesión de la Devisa “Regajal”, una de las trece de las que se compone este Solar. * Archivo del Solar de Valdeosera, Serie segunda, libro trece, folio ciento sesenta y nueve, vuelto, (Expedientes números 59/2025 y 61/2025).

XXX-Don Pablo Esbert Maldonado (Fernández), con DNI _____ natural de Valencia, hijo de Doña Teresa Maldonado Fernández y de Don Juan Carlos Esbert Torres, naturales de Valencia. Y así sigue la genealogía de su madre y su quinto abuelo Don Fernando José Fernández Escolar, se halla asentado en el libro once de la serie segunda a su folio ciento quince, con fecha 30 de abril de 1816. Toma posesión de la Devisa “Regajal”, una de las trece de las que se compone este Solar. * Archivo del Solar de Valdeosera, Serie segunda, libro trece, folio ciento sesenta y nueve, vuelto, (Expediente número 60/2025).

XXXI-Doña Beatriz De Diego y Maldonado (Fernández), con DNI _____ natural de Valencia, hija de Doña Beatriz Maldonado Fernández y de Don Fernando de Diego y Andújar, naturales de Valencia. Y así sigue la genealogía de su madre y su quinto abuelo Don Fernando José Fernández Escolar, se halla asentado en el libro once de la serie segunda a su folio ciento quince, con fecha 30 de abril de 1816. Toma posesión de la Devisa “Regajal”, una de las trece de las que se compone este Solar. * Archivo del Solar de Valdeosera, Serie segunda, libro trece, folio ciento sesenta y nueve, vuelto, (Expediente número 62/2025).

XXXII-Don Rubén Sicilia Ausejo, con DNI _____ natural de Alberite, hijo de Don Juan Antonio Sicilia y Ponce de León y de Doña, María Concepción Ausejo Galilea, naturales ambos de Alberite. Estando su hermano Don Víctor Sicilia Ausejo asentado en el libro trece de la serie segunda a su folio ciento sesenta y cuatro. Toma posesión de la Devisa “Íñigo Martínez de Abajo”, una de las trece de las que se compone este Solar. * Archivo del Solar de Valdeosera, Serie segunda, libro trece, folio ciento setenta (Expediente número 63/2025).

XXXIII-Doña Andrea y Doña Rebeca Sicilia Martínez, con DNI _____ respectivamente, naturales ambas de Logroño, hijas de Don Rubén Sicilia Ausejo, natural de Alberite, y de Doña Carolina Martínez Iturza, natural de Lugar del Río, localidad del municipio de San Millán de la Cogolla. Estando su tío Don Víctor Sicilia Ausejo asentado en el libro trece de la serie segunda a su folio ciento sesenta y cuatro. Toman posesión de la Devisa “Íñigo Martínez de Abajo”, una de las trece de las que se

Apartado 361

26080 Logroño - La Rioja

C.I.F. E-26103390

www.solarvaldeosera.com - correo electrónico: regajal@hotmail.com





03/2025

DEPARTAMENTO DE LA CORTE



| S6565242



compone este Solar. * Archivo del Solar de Valdeosera, Serie segunda, libro trece, folio ciento setenta (Expedientes números 64/2025 y 65/2025).

XXXIV-Doña Andrea Cristina, Doña Juliana Cristina, Doña Renata Cristina, y Doña Jessica Pessoa Fernandes, (Ajamil), naturales de Sorocaba, en el Estado de Sao Paulo de la República Federativa de Brasil, son hijas de Don Wilson Carlos Fernandes, natural de Sao Paulo y de Doña Meide Pessoa Fernandes, natural de San Andrés, en el Estado de Sao Paulo; nietas de Don Fausto Fernandes, natural de Pozas de Caldas, en el Estado de Minas Gerais de Brasil, y de Doña María Antonia Jesuino Fernandes, natural de Salto en el Estado de Sao Paulo, segundas nietas de Don José Ruiz Fernández, natural de Cortes de la Frontera, en la provincia de Málaga y de Doña María Ajamil Pastor, natural de Murillo de Río Leza, terceras nietas de Don Julián Ajamil Pastor, natural de Murillo de Río Leza y de Doña Juliana Pastor Martínez, natural de Corera; cuartas nietas de Don Manuel Ajamil Sáenz, natural de Murillo de Río Leza y de Doña Gabina Pastor López, natural de Corera; quintas nietas de Don Antonio Ajamil Latorre y Doña Bernardina Sáenz-Beltrán y Ruiz, naturales ambos de Murillo de Río Leza; sextas nietas de Don Juan Manuel Ajamil Casero y de Doña Dorotea Latorre Solano, naturales ambos de Murillo de Río Leza; séptimas nietas de Don Juan Manuel Ajamil Viguera, natural de Cenzano, aldea de la Villa y Tierra de Jubera y de Doña María Casero García; octavas nietas de Don Juan Ajamil Sáenz y de Doña María Viguera Beltrán, naturales ambos de Cenzano; novenas nietas de Don Juan Ajamil Viguera y de Doña María Sáenz Jalón, naturales ambos de Cenzano. El cual su séptimo abuelo Don Juan Manuel Ajamil Viguera se halla asentado en el libro doce de la serie quinta a su folio quinientos nueve, vuelto, con fecha 29 de septiembre de 1744, quien posteriormente obtuvo Real Provisión de Hidalguía dictada por la Real Chancillería de Valladolid el veintiocho de septiembre de 1745. Toman posesión de la Devisa "Regajal", una de las trece de las que se compone este Solar. * Archivo del Solar de Valdeosera, Serie segunda, libro trece, folio ciento setenta, vuelto (Expedientes números 47/2025, 48/2025, 49/2025 y 50/2025).

XXXV-Don Pablo y Don Nicolás Fernández Alves, (Ajamil), naturales de Piedade, en el Estado de Sao Paulo de la República Federativa de Brasil, son hijos de Doña Andrea Cristina Pessoa Fernandes, natural de Sorocaba y de Don Valter Alves, natural de Votorantim, ambas localidades del Estado de Sao Paulo. Y sigue la genealogía de su madre, y así, su octavo abuelo Don Juan Manuel Ajamil Viguera se halla asentado en el libro doce de la serie quinta a su folio quinientos nueve, vuelto, con fecha 29 de septiembre de 1744. Toman posesión de la Devisa "Regajal", una de las trece de las que se compone este Solar. * Archivo del Solar de Valdeosera, Serie segunda, libro trece, folio ciento setenta, vuelto (Expedientes números 66/2025 y 67/2025).

XXXVI-Doña Marcia Regina Fernandes, (Ajamil), con número de identificación _____, respectivamente, natural de Sao Paulo de la República Federativa de Brasil, hija de Don Fausto Fernandes, natural de Pozas de Caldas, en el Estado de Minas Gerais de Brasil y de Doña María Antonia Jesuino Fernandes, natural de Salto, en el Estado de Sao Paulo de Brasil, y así, continúa la genealogía de sus sobrinas, relacionadas en el punto XVI anterior y por tanto su séptimo abuelo Don Juan Manuel Ajamil Viguera se halla asentado en el libro doce de la serie quinta a su folio quinientos nueve, vuelto, con fecha 29 de septiembre de 1744. Toma posesión de la Devisa "Regajal", una de las trece de las que se compone este Solar. * Archivo del Solar de Valdeosera, Serie segunda, libro trece, folio ciento setenta, vuelto (Expediente número 51/2025).





Muy Noble, Muy Antiguo y Muy Ilustre Solar, Señorío y Villa de Valdeosera

XXXVII-Doña Jessie Camille Sa Lemos y Leal, (Ajamil), con número de identificación natural de Sao Paulo, Brasil, hija de Don Luciano Marcelo Leal Fernandes, y de Doña Luciana Sa Lemos y Leal, naturales ambos de Sorocaba, en el Estado de Sao Paulo de Brasil. El cual su padre Don Luciano Marcelo Leal Fernandes se halla asentado en el libro trece de la serie segunda a su folio ciento quince, vuelto, con fecha 12 de octubre de 2024. Toma posesión de la Devisa “Regajal”, una de las trece de las que se compone este Solar. * Archivo del Solar de Valdeosera, Serie segunda, libro trece, folio ciento setenta, vuelto (Expediente número 52/2025).

XXXVIII-Don Fabio Ricardo Oliveira Fernandes, (Ajamil), con número de identificación natural de Sorocaba, en el Estado de Sao Paulo de Brasil, hijo de Don Daniel Fernandes, natural de Sao Paulo y de Doña Neusa de Oliveira y Fernandes, natural de Sorocaba; nieto de Don Fausto Fernandes, natural de Pozos de Calda, en el Estado de Minas Gerais de Brasil y de Doña María Antonia Jesuino Fernandes, natural de Salto, en el Estado de Sao Paulo de Brasil, y así, continúa la genealogía de sus primas relacionadas en el punto XVI anterior y por tanto su octavo abuelo Don Juan Manuel Ajamil Viguera se halla asentado en el libro doce de la serie quinta a su folio quinientos nueve, vuelto, con fecha 29 de septiembre de 1744. Toma posesión de la Devisa “Regajal”, una de las trece de las que se compone este Solar. * Archivo del Solar de Valdeosera, Serie segunda, libro trece, folio ciento setenta, vuelto (Expediente número 53/2025).

XXXIX-Doña Lucía Estefanía Sáenz, natural de Logroño, hija de Doña María Pilar Sáenz Navajas, y de Don Rafael Estefanía Lumbreras, naturales todos de Logroño, la cual su madre Doña María Pilar Sáenz Navajas, se halla asentada en el libro trece de la serie segunda a su folio ciento veinticinco, vuelto. Toma posesión de la Devisa “Íñigo Martínez de Arriba”, una de las trece de las que se compone este Solar. * Archivo del Solar de Valdeosera, Serie segunda, libro trece, folio ciento setenta y uno, (Expediente número 38/2025).

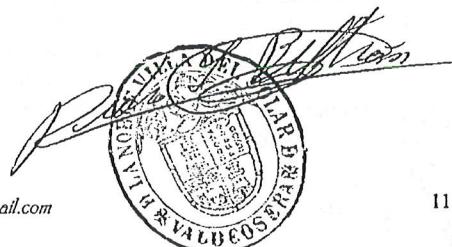
XL-Doña María Roldán Pinillos, natural de Madrid, hija de Doña María José Pinillos Costa, natural de Madrid, y de Don Juan Roldán Fernández, natural de Murcia, estando su hermano entero Don Francisco Javier Roldán Pinillos asentado en el libro trece de la serie segunda a su folio ciento cincuenta y seis, vuelto. Toma posesión de la Devisa “Regajal”, una de las trece de las que se compone este Solar. * Archivo del Solar de Valdeosera, Serie segunda, libro trece, folio ciento setenta y uno, (Expediente número 68/2025).

Apartado 361

26080 Logroño - La Rioja

C.I.F. E-26103390

www.solarvaldeosera.com - correo electrónico: regajal@hotmail.com





03/2025



IS6565243

**XLI-Don Juan y Don Millán Sicilia Mozún, con DNIs**

respectivamente, hijos de Don Víctor Manuel Sicilia Ausejo y de Doña Clara Isabel Mozún y Ruiz-Navarro, vecinos todos de Alberite. El cual su padre Don Víctor Manuel Sicilia Ausejo se encuentra asentado en el libro trece de la serie segunda a su folio ciento sesenta y cuatro. Toma posesión de la Devisa “Íñigo Martínez de Abajo”, una de las trece de las que se compone este Solar. * Archivo del Solar de Valdeosera, Serie segunda, libro trece, folio ciento setenta y uno vuelto, (Expedientes números 69/2025 y 70/2025).

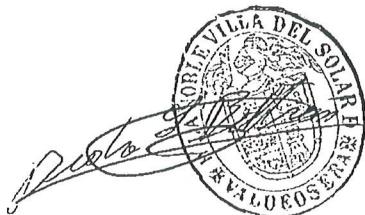
XLII-Don Javier Sicilia Antón, con DNI nº

natural de Alberite, hijo de Don Jesús Domingo Sicilia Ausejo, natural de Alberite y de Doña Elba Antón Estefanía, natural de Lardero, nietos de Don Juan Antonio Sicilia y Ponce de León y de Doña María Concepción Ausejo Galilea, naturales ambos de Alberite, estando su tío por parte de padre, Don Víctor Manuel Sicilia Ausejo asentado en el libro trece de la serie segunda a su folio ciento sesenta y cuatro. Toma posesión de la Devisa “Íñigo Martínez de Abajo”, una de las trece de las que se compone este Solar. * Archivo del Solar de Valdeosera, Serie segunda, libro trece, folio ciento setenta y uno vuelto, (Expedientes números 71/2025).

XLIII-Don Felipe Fernández Mesa, natural de Santiago de Chile, con número de pasaporte hijo de Don Adolfo José Fernández Correa, natural de Santiago de Chile y de Doña Catalina Isabel Mesa Romero, natural de Calama, en la República de Chile; nieto de Don Marcelino Fernández Jaraquemada y de Doña Victoria Correa Ariztía, naturales ambos de Santiago de Chile. Estando inscrito su primo carnal, por parte de padre, Don Juan de Dios Fernández Philippi, en el libro trece de la Serie segunda, a su folio ciento cincuenta y cuatro, vuelto. Toma posesión de la Devisa “Regajal”, una de las trece de las que se compone este Solar. * Archivo del Solar de Valdeosera, Serie segunda, libro trece, folio ciento setenta y uno vuelto, (Expedientes números 72/2025).

XLIV-Doña Catalina, Doña María Antonieta y Don Felipe Andrés Fernández Donoso, hijos de Don Felipe Fernández Mesa y de Doña María Antonieta Donoso Véliz, naturales todos de Santiago de Chile. Y continúa la genealogía de su padre Don Felipe Fernández Mesa, estando inscrito el primo carnal de su padre, Don Juan de Dios Fernández Philippi, en el libro trece de la Serie segunda, a su folio ciento cincuenta y cuatro, vuelto. Toman posesión de la Devisa “Regajal”, una de las trece de las que se compone este Solar. * Archivo del Solar de Valdeosera, Serie segunda, libro trece, folio ciento setenta y uno vuelto, (Expedientes números 73/2025, 74/2025 y 75/2025).

XLV-Don Benjamín Ignacio Fernández Fernández, natural de Santiago de Chile, hijo de Don Felipe Andrés Fernández Donoso, natural de Santiago de Chile y de Doña Rebeca Alejandra Fernández Bórquez, natural de San Felipe de Aconcagua, en la república de Chile. Y continúa la genealogía de su abuelo Don Felipe Fernández Mesa, estando inscrito el primo carnal de su padre, Don Juan de Dios Fernández Philippi, en el libro trece de la Serie segunda, a su folio ciento cincuenta y cuatro, vuelto. Toman posesión de la Devisa “Regajal”, una de las trece de las que se compone este Solar. * Archivo del Solar de Valdeosera, Serie segunda, libro trece, folio ciento setenta y uno vuelto, (Expedientes números 76/2025).



ES COPIA LITERAL Y TOTAL, de la matriz que con número indicado obra en mi protocolo corriente de instrumentos públicos donde queda anotada, la expido para MUY NOBLE, MUY ANTIGUO Y MUY ILUSTRE SOLAR, SEÑORIO Y VILLA DE VALDEOSERA en once folios de papel timbrado exclusivo para documentos notariales, el presente y anteriores correlativos. -----

En Logroño, a veintiuno de octubre de dos mil veinticinco. DOY FE.- -----



Two handwritten signatures in blue ink. The signature on the left appears to be "P. J. S." and the signature on the right appears to be "B. Muñoz".